

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

CORRECCION DE ERROR

Advertido error en la publicación del anuncio del procedimiento negociado con publicidad y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de obras consistentes en «Acondicionamiento, accesibilidad y equipamiento aulas Tercera Edad y Servicios Sociales», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 79, de fecha 9 de abril de 2010, página número 22, se procede a la correspondiente rectificación:

Donde dice: «6. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupo: C. Subgrupos: 04. Categoría: D).»

Debe decir: «6. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: No se requiere clasificación.»

Consuegra 9 de abril de 2010.-El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I.- 3747